

Gaceta Municipal

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO DICTAMEN COLINAS DE HUENTITÁN

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO BETHEL

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO BRISAS DEL NILO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 3 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO PARAÍSO RUSTICO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO VISTAS DEL SUR

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO BENITO JUÁREZ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO LOMAS DE POLANCO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 26 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO FOVISSSTE ESTADIO II

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO PRIVADA RAFAEL SERRANO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 4 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO J. ELEUTERIO GONZÁLEZ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO EL TEPAME

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO RANCHO SAN JOSÉ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO FEDERACHA (CONCORDIA)

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO JULIO ZARATE

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO JOSÉ MARÍA MÉNDEZ OLIVARES NÚMERO 4458

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO AVENIDA 8 DE JULIO Y ROBERTO J. CORDERO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO DAVID ALBERTO COSSÍO NÚMERO 2256

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 4 DICTÁMENES DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO Y LOS NARANJOS



Gobierno de

Guadalajara

Guadalajara

La Ciudad



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
*Encargado de Despacho de la Dirección
de Archivo Municipal de Guadalajara*

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial
de información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 15 de octubre de 2020

Índice

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO DICTAMEN COLINAS
DE HUENTITÁN

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO BETHEL

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO BRISAS DEL NILO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 3 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO NUEVO SUR

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO PARAÍSO RUSTICO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO VISTAS DEL SUR

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO BENITO JUÁREZ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO LOMAS DE
POLANCO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 26 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO FOVISSSTE
ESTADIO II

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO PRIVADA RAFAEL
SERRANO

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 4 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO J. ELEUTERIO
GONZÁLEZ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO EL TEPAME

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO RANCHO SAN JOSÉ

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO FEDERACHA
(CONCORDIA)

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO JULIO ZARATE

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO JOSÉ MARÍA
MÉNDEZ OLIVARES NÚMERO 4458**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 2 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO AVENIDA 8 DE
JULIO Y ROBERTO J. CORDERO**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 1 DICTAMEN DEL
ASENTAMIENTO DENOMINADO DAVID ALBERTO
COSSÍO NÚMERO 2256**

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE 3 DICTÁMENES
DEL ASENTAMIENTO DENOMINADO Y LOS
NARANJOS**



Secretaría Técnica de la
Comisión Municipal de Regularización.
Oficio **COMUR 0413/2020**
ASUNTO: Publicación en los Gaceta
Guadalajara, Jal., 07 de octubre de 2020

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco

Secretario General del Ayuntamiento
Presente.

En cumplimiento al artículo 27 fracciones I y III del Decreto 20920-LVII-05, artículo 38 fracciones II y III y Tercero Transitorio del decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, emitidos por el H. Congreso del Estado de Jalisco; la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) en sesión de trabajo celebrada el **07 de octubre de 2020**, en la Sala de Expresidentes, habiendo quórum legal para la celebración de la misma, en el **punto número V** del orden del día se desahogó la presentación para su aprobación de **56 dictámenes de procedencia para la titulación de igual número de lotes** inmersos en 19 asentamientos de este municipio, dictaminando a quienes se les reconocerá la titularidad, quedando de forma tal y como lo indica el resumen que se anexa y que a continuación se desglosan:

Consecutivo	Expediente	Nombre del Fraccionamiento o Asentamiento	Lotes a Dictaminar
1	COMUR-GDL-003	COLINAS DE HUENTITAN	1
2	COMUR-GDL-009	BETHEL	1
3	COMUR-GDL-015	BRISAS DEL NILO	1
4	COMUR-GDL-016	NUEVO SUR	3
5	COMUR-GDL-017	PARAISO RUSTICO	1
6	COMUR-GDL-019	VISTAS DEL SUR	1
7	COMUR-GDL-023	BENITO JUAREZ	1
8	COMUR-GDL-029	LOMAS DE POLANCO	2
9	COMUR-GDL-046	FOVISSSTE ESTADIO II	26
10	COMUR-GDL-051	PRIVADA RAFAEL SERRANO	1
11	COMUR-GDL-052	J. ELEUTERIO GONZALEZ	4
12	COMUR-GDL-054	EL TEPAME	1
13	COMUR-GDL-096	RANCHO SAN JOSÉ	1
14	COMUR-GDL-099	FEDERACHA (CONCORDIA)	2
15	COMUR-GDL-106	JULIO ZARATE	2
16	COMUR-GDL-158	JOSÉ MARÍA MENDEZ OLIVARES 4458	2
17	COMUR-GDL-199	AV. 8 DE JULIO Y ROBERTO J. CORDERO	2
18	COMUR-GDL-200	DAVID ALBERTO COSSIO 2256	1
19	COMUR-GDL-222	LOS NARANJOS	3



**Ordenamiento
del Territorio**
Gestión Integral
de la Ciudad



Oficio **COMUR 0413/2020**

El resumen anexo, es para su **publicación por una sola vez en la gaceta Municipal.**

Cabe señalar, que queda a disposición en las oficinas de la Secretaría Técnica de la COMUR (calle Hospital 50Z 3er. Piso) los expedientes de los lotes en cuestión, para aquellas personas que tengan algún interés jurídico respecto de los predios de esta promoción, siempre y cuando lo soliciten por escrito, bajo protesta de decir verdad del interés que les compete.

No omito comentarle que una vez cumplido el plazo que se establece en los artículos 29 y Tercero Transitorio del Decreto 20920-LVII-05 y 41 del Decreto 24985/LX/14, correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y no se presentara oposición al procedimiento, la Comisión emitirá el proyecto de resolución donde se reconozca el derecho de propiedad o dominio a favor de los promoventes, la cual se remitirá a la Presidencia Municipal para resolver en forma definitiva.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020"
Guadalajara, Jalisco 07 de octubre de 2020

Secretaría de
Guadalajara
Comisión Municipal de
Regularización de Predios Urbanos
L.E. Jonathan Cristófer Aceves Dávalos
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental
Minutorio
AUD/ arr.-

Página **2** de **2**

LISTADO DE DICTAMENES DE TITULACION APROBADO EN SESION DE TRÁBAJO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020

Número	Clave Fraccio.	nombre del asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Copropietario 2	Ubicación 1	manzana	Lote	Medidas y Linderos	Superficie m² letra	Dictamen
1	COMUR-GDL-003	Colinas de Huentitán	COMUR-GDL-003 L7M4	Martha Ruiz Curiel	Raúl Ruiz Curiel	Armando Ruiz Curiel	marcado con el número 5151 de la calle Cornelio Larios	4	7	Al norte en 26.984m, colindando con el lote 6; al sur en 26.877m, colindando con el lote 8; al oriente en 5.328m, colindando con la calle Cornelio Larios y al poniente en 5.467m, colindando con el lote 4	145.159m² ciento cuarenta y cinco punto ciento cincuenta y nueve metros cuadrados de la calle	COMUR-GDL-003 L7M4 00090
2	COMUR-GDL-009	Bethel	COMUR-GDL-009 L25M7	Mónica Soto Avatos			marcado con los números 3848 y 3852 de la calle Hacienda La Calera	7	25	Al Norte en 4.998, colindando con la calle Hacienda La Calera; Al Sur en 4.987m, colindando con el lote 02; Al Oriente en 6.526m, colindando con el lote 01; Al Poniente en 6.333m, colindando con el lote 24	32.037m² treinta y dos punto cero treinta y siete metros cuadrados	COMUR-GDL-009 L25M7 00460
3	COMUR-GDL-015	Brisas del Nilo	COMUR-GDL-015 L12M2	Victor Manuel Mendoza Banda			marcado con el número 795 de la calle Marcos Balderas Mena	2	12	Al norte en 19.413m, colindando con el lote 11; al sur en 19.412m, colindando con la calle Trinidad Núñez; al oriente en 10.000m, colindando con límite del fraccionamiento y al poniente en 10.000m, colindando con la calle Marcos Balderas Mena	194.087m² ciento noventa y cuatro punto cero ochenta y siete metros cuadrados	COMUR-GDL-015 L12M2 00064
4	COMUR-GDL-016	Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L1M1	Ma. Inés Rodríguez León			marcado con el número 981 de la calle Eulimio Pinzón	1	1	al norte en 6.437m, colindando con la calle Eulimio Pinzón; al sur en 5.824m, colindando con el lote 11; al oriente en 16.141m, colindando el lote 2 y al poniente en 15.242m, colindando con Límite de Fraccionamiento	94.628m² noventa y cuatro punto seiscientos veintiocho metros cuadrados	COMUR-GDL-016 L1M1 00053
5	COMUR-GDL-016	Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L1M4	Nazario Ambrocio Aguilar			marcado con los números 953 de la privada Fernando Franco y 4060 de la calle Fernando Franco	4	1	Al Norte en 6.893m, colindando con la calle Priv. Fernando Franco; Al Sur en 7.538m, colindando con el lote 5 y 6; Al Oriente en 13.239m, colindando el lote 2; Al Poniente en 13.078m, colindando con la calle Fernando Franco	94.896m² noventa y cuatro punto ochocientos noventa y seis metros cuadrados	COMUR-GDL-016 L1M4 00054
6	COMUR-GDL-016	Nuevo Sur	COMUR-GDL-016 L38M5	Ramona Preciado Salazar			marcado con el número José María Montenegro número 1014	5	38	al norte en 4.951m, colindando con el lote 10; al sur en 4.946m, colindando con la calle José María Montenegro; al oriente en 15.878m, colindando el lote 37 y al poniente en 15.879m, colindando con el lote 39	78.505m² setenta y ocho punto quinientos cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-016 L38M5 00055
7	COMUR-GDL-017	Paraíso Rustico	COMUR-GDL-017 L10M2	Luis Alejandro Ibarra Hernández			marcado con el número 575 de la calle Paseo de los Leones	2	10	al norte en 8.083m, colindando con el lote 12; al sur en 7.714m, colindando con la calle Paseo de los Leones; al oriente en 8.941m, colindando con el lote 11 y al poniente en 8.929m, colindando con el lote 9	70.405m² setenta punto cuatrocientos cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-017 L10M2 00079
8	COMUR-GDL-023	Benito Juárez	COMUR-GDL-023 L4M3	Diego Armando Lucero Granillo			marcado con el número 4463 de la calle Manatí	3	4	al nNorte en 4.365m, colindando con el lote 16; al sur en 4.298m, colindando con la calle Manatí; al oriente en 15.522m, colindando con el lote 3; y al poniente en 15.377m, colindando con el lote 5	66.906m² sesenta y seis punto novecientos seis metros cuadrados	COMUR-GDL-023 L4M3 00061

LISTADO DE DICTAMENES DE TITULACION APROBADO EN SESION DE TRABAJO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020

9	COMUR-GDL-029	Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 L55M15	Angélica María Jiménez Gallo			marcado con el número 3327 la calle José Othón Núñez antes calle 24	15	55	al norte 20.408m con el lote 56, al sur en 20.382m con el lote 54, al oriente en 5.070m con el lote y al poniente en 5.030m con la calle José Othón Núñez	102.922m ² ciento dos punto novecientos veintidós metros cuadrados	COMUR-GDL-029 L55M15 00200
10	COMUR-GDL-029	Lomas de Polanco	COMUR-GDL-029 L30M17	Teresa Casas Cárdenas			marcado con el número 3327 de la calle Concepción Loy antes calle 28	17	30	Al norte en 20.50m con el lote 31, al sur en 20.428m con el lote 29, al oriente en 7.941m con propiedad particular, y al poniente en 8.000m con la calle Concepción Loy (antes calle 28)	163.061m ² ciento sesenta y tres punto cero sesenta y un metros cuadrados	COMUR-GDL-029 L30M17 00201
11	COMUR-GDL-051	Antiguo Tetzán (Privada Rafael Serrano)	COMUR-GDL-051 LIM2	Victoria Carrillo Castillo			marcado con el número 4400 de la calle Ignacio T. Chávez	2	1	Al norte 4.935m, colindando con la calle Ignacio T. Chávez	99.414m ² noventa y nueve punto cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados	COMUR-GDL-051 LIM2 00015
12	COMUR-GDL-052	Antiguo Tetzán J. Eleuterio González	COMUR-GDL-052 LIM1	María del Carmen Ramos Rodríguez			marcado con el número 15 de la calle Luis M. Fregoso	1	1	al Norte en 20.237m, colindando con propiedad particular; al sur en 20.203m, colindando con el lote 2; al oriente en 4.705m, colindando con propiedad particular y al poniente en 4.766m, colindando con la calle Luis M. Fregoso	95.702m ² noventa y cinco punto setecientos dos metros cuadrados	COMUR-GDL-052 LIM1 00002
13	COMUR-GDL-052	Antiguo Tetzán J. Eleuterio González	COMUR-GDL-052 L2M1	Beatriz Ramos Rodríguez			marcado con el número 17 de la calle Luis M. Fregoso	1	2	al norte en 20.203m, colindando con el lote 1; al sur en 20.170m, colindando con el lote 3; al oriente en 4.709m, colindando con propiedad particular y al poniente en 4.766m, colindando con la calle Luis M. Fregoso	95.587m ² noventa y cinco punto quinientos ochenta y siete metros cuadrados	COMUR-GDL-052 L2M1 00003
14	COMUR-GDL-052	Antiguo Tetzán J. Eleuterio González	COMUR-GDL-052 L3M1	Josefina Ramos Rodríguez			marcado con el número 21 de la calle Luis M. Fregoso	1	3	al norte en 20.170m, colindando con el lote 2; al sur 20.136m, colindando con el lote 4; al oriente en 4.709m, colindando con propiedad particular y al poniente en 4.766m, colindando con la calle Luis M. Fregoso	95.435m ² noventa y cinco punto cuatrocientos cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-052 L3M1 00004
15	COMUR-GDL-052	Antiguo Tetzán J. Eleuterio González	COMUR-GDL-052 L4M1	Esperanza Ramos Rodríguez			marcado con el número 25 de la calle Luis M. Fregoso	1	4	al norte en 20.136m, colindando con el lote 3, al sur en 20.103m, colindando con el lote 5, al oriente en 4.709m, colindando con propiedad particular y al poniente en 4.766m, colindando con la calle Luis M. Fregoso	95.284m ² noventa y cinco punto doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados	COMUR-GDL-052 L4M1 00005
16	COMUR-GDL-054	Antiguo Tetzán El Tepame	COMUR-GDL-054 L4M3	María Raquel Delgado			marcado con el número 4633 de la calle Gigantes	3	4	Al Norte iniciando de oriente a poniente en 6.311m, colindando con el lote 1, continua con un ligero quiebre para terminar en 4.138m, colindando con el lote 1; Al Sur en 11.372m, colindando con la calle Gigantes; Al Oriente en 19.757m, colindando con el lote 3, y Al Poniente 19.897m, colindando con el lote 5.	216.436m ² doscientos dieciséis punto cuatrocientos treinta y seis metros cuadrados	COMUR-GDL-054 L4M3 00012

LISTADO DE DICTAMENES DE TITULACION APROBADO EN SESION DE TRABAJO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020

17	COMUR-GDL-096	Rancho San José	COMUR-GDL-096 L4M1	Hugo Humberto Campos Rentería	Bianca Araselí Trujillo Rodríguez	marcado con el número 3980, tres mil novecientos ochenta de la calle Jesús Guerrero Galván	1	4	Al norte en 149.25 m. colindando con el lote 3, al sur en 168.326 m, colindando con el lote 5, al oriente en 29.734 m, colindando con límite del asentamiento y al poniente en 22.096 m. colindando con la calle Jesús Guerrero Galván.	3,550.407m²: tres mil quinientos cincuenta punto cuatrocientos siete metros cuadrados	COMUR-GDL-096 L4M1 00001
18	COMUR-GDL-099	La Federacha (Concordia)	COMUR-GDL-099 L2M99	Carlos Figueroa Jiménez	Maria Mercedes Mancilla Hernández	marcado con el número 660, seiscientos sesenta de la calle Concordia	99	2	Al norte en 1.116m con la calle Concordia, al sur en 6.982m con el lote 45, al oriente iniciando de norte a sur en 16.236m con el lote 3, da vuelta hacia el oriente en 5.833m con el lote 3 y finalmente da vuelta hacia el sur en 9.076 m. colindando con el lote 4 y al poniente en 25.221m con los lotes 1, 48, 47 y 46.	81.082 m² ochenta y uno punto cero ochenta y dos metros cuadrados	COMUR-GDL-099 L2M99 00002
19	COMUR-GDL-099	La Federacha (Concordia)	COMUR-GDL-099 L3M99	Juan Ramón Figueroa Covarrubias		marcado con el número 662, seiscientos sesenta y dos de la calle Concordia	99	3	Al norte en 5.945m con la calle Concordia, al sur en 5.833m con el lote 2, al oriente en 16.115m con el lote 4 y al poniente el 16.236 con el lote 2.	95.252 m² noventa y cinco punto doscientos cincuenta y dos metros cuadrados	COMUR-GDL-099 L3M99 00001
20	COMUR-GDL-106	Julio Zarate	COMUR-GDL-106 L1M2	Pedro Eduardo Orozco Zamarripa	Virginia Avalos Llamas	marcado con el número 460, cuatrocientos sesenta de la calle Julio Zarate	2	1	Al norte en 11.937 m, colindando con propiedad privada, al sur en 11.939 m, colindando con el lote 2 del polígono 2, al Oriente en 4.501 m, colindando con el lote 8 del polígono 2, y al poniente en 4.528 m, colindando con la calle Julio Zarate.	53.798m² cincuenta y tres punto setecientos noventa y ocho metros cuadrados	COMUR-GDL-106 L1M2 00001
21	COMUR-GDL-106	Julio Zarate	COMUR-GDL-106 L11M4	Gustavo Luna Santos	Yolanda Isabel Arguello Flores	marcado con el número 454-11, de la calle Julio Zarate	4	11	Al norte en 4.128 m, colindando con propiedad privada y límite del polígono 4, al sur en 4.154 m, colindando con el área común, Andador Julio Zarate, al oriente en 13.241 m, colindando con el lote 12 del polígono 4 y al poniente en 13.237 m, colindando con el lote 10, del polígono 4.	54.721m² cincuenta y cuatro punto setecientos veintiuno metros cuadrados	COMUR-GDL-106 L11M4 00002
22	COMUR-GDL-158	José María Méndez Olivares 4458	COMUR-GDL-158 L4	Ingrid Irene Borja Gutiérrez	Brindsey Irene Borja Gutiérrez	marcado con los números 4455, de la Privada Carlos A. Carrillo y 4458 de la calle José María Méndez Olivares		4	Al Norte, iniciando de Poniente a Oriente en 20.000m colindando con el lote 2, finalizando en 29.888m colindando con el lote 3, al Sur, iniciando de Poniente a Oriente en 14.050m colindando con el lote 5, finalizando en 36.141m colindando con el lote 7, al Oriente en 10.960m colindando con la calle José María Méndez Olivares y al Poniente en 10.973m colindando con la Privada Carlos A. Carrillo	549.260m² quinientos cuarenta y nueve punto doscientos sesenta metros cuadrados	COMUR-GDL-158 L4 00001
23	COMUR-GDL-158	José María Méndez Olivares 4458	COMUR-GDL-158 L8	Carlos Cisneros Guijarro	Yolanda Moreno Robles	marcado con el número 694 de la calle Rafael Aguirre		8	Al Norte en 30.970m colindando con el lote 9, al Sur en 33.974m colindando con la calle Rafael Aguirre, al Oriente en 15.468m, colindando la calle José María Méndez Olivares y al Poniente en línea quebrada comenzando de norte hacia el sur 4.462m quiebra hacia el poniente en 2.832m finalmente quiebra nuevamente hacia el sur en 7.333m, colindando todo lo anterior con el lote 9	506.265m² quinientos seis punto doscientos sesenta y cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-158 L8 00002

LISTADO DE DICTAMENES DE TITULACION APROBADO EN SESION DE TRABAJO DEL 07 DE OCTUBRE DE 2020

24	COMUR-GDL-199	Av. 8 de julio y Roberto J. Cordero	COMUR-GDL-199 L1	Guillermo Saavedra Romo	Rosalba Romero Llamas	marcado con los números 1600 de la calle Roberto Cordero y 3514 por la Av. 8 de julio	1	Al Norte en 19.600m colindando propiedad particular, al Sur en 16.027m colindando con la calle Roberto J. Cordero, al Oriente en 10.123m colindando con la Av. 8 de Julio y al Poniente en línea quebrada, partiendo de Norte a Sur en 4.555m, quiebra hacia el Oriente en 2.226m, finalmente quiebra hacia el Sur en 5.527m. colindando con el lote 2	177.905m² ciento setenta y siete punto novecientos cinco metros cuadrados	COMUR-GDL-199 L1 00001
25	COMUR-GDL-199	Av. 8 de julio y Roberto J. Cordero	COMUR-GDL-199 L2	Jesús Romo Pérez	Martha Sarate Sánchez	marcado con el número 1602, de la calle Roberto Cordero	2	Al Norte en 5.023m colindando con propiedad particular, al Sur en 7.201m colindando con la calle Roberto J. Cordero, al Oriente en línea quebrada, partiendo de Norte a Sur en 4.555m, quiebra hacia el Oriente en 2.226m, finalmente quiebra hacia el Sur en 5.527m. colindando con el lote 1 y al Poniente en 10.494 m. colindando con propiedad particular	64.787m² sesenta y cuatro punto setecientos ochenta y siete metros cuadrados	COMUR-GDL-199 L2 00002
26	COMUR-GDL-200	David Alberto Cossio 2256	COMUR-GDL-200 L2	Ramón Castellanos Gutiérrez	Leticia Rodríguez Cornejo	marcado con el número 2260 de la calle David Alberto Cossio	2	Al norte en 6.430m. con la calle David Alberto Cossio, al sur en 6.211 m. colindando con propiedad particular, al oriente iniciando de norte a sur primeramente en 3.474m, continúa en 13.567m y finaliza 9.196m colindando con propiedad particular, y al poniente iniciando de norte a sur: 11.869m y finaliza en 14.388m colindando con el lote 1	162.219m² ciento sesenta y dos puntos doscientos diecinueve metros cuadrados	COMUR-GDL-200 L2 00001
27	COMUR-GDL-222	Los Naranjos	COMUR-GDL-222 L5M1	Carlos Sotelo Guzmán		marcado con el número 3972 de la calle Marcelo León	1	5 al norte en 25.84m con lote 4; al sur 25.58m con lote 6; al poniente en 6.40m con calle Marcelo León y al oriente en 6.18m con lote 15	155.420m² ciento cincuenta y cinco punto cuatrocientos veinte metros cuadrados	COMUR-GDL-222 L5M1 00043
28	COMUR-GDL-222	Los Naranjos	COMUR-GDL-222 L6M1	Carlos Sotelo Guzmán		marcado con el número 3968 de la calle Marcelo León	1	6 al norte en 25.58m con lote 5; al sur 25.16m con lote 7; al poniente en 7.04m con calle Marcelo León y al oriente en 6.22m con lote 16	162.284m² ciento sesenta y dos punto doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados	COMUR-GDL-222 L6M1 00044
29	COMUR-GDL-222	Los Naranjos	COMUR-GDL-222 L16M1	Carlos Sotelo Guzmán		marcado con el número 3967 de la calle Benjamín Gutiérrez	1	16 al norte en 26.24m con lote 15; al sur 26.29 con lote 17, al poniente en 6.22 con lote 6cy al oriente en 6.20m con la calle Benjamín Gutiérrez	160.215m² ciento sesenta punto doscientos quince metros cuadrados	COMUR-GDL-222 L16M1 00045
30	COMUR-GDL-019	Vistas del Sur	COMUR-GDL-019 L15M3	Luis Humberto Lopez Ortiz	Leticia Ruiz Lopéz	marcado con el número 3564 de la calle Aurelio Sepúlveda	3	15 al norte en 12.102m colindando con la calle Benigno López, al sur en 10.800m colindando con el lote 14, al oriente en 5.949m colindando con la calle Aurelio Sepúlveda, y al poniente 10.160 m. colindando con el lote 16	88.442m² ochenta y ocho punto cuatrocientos cuarenta y dos metros cuadrados	COMUR-GDL-019 L15M3 00184

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Línderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D203 MC EDIF.8	María de Jesús Salas Telles		Departamento número 203 doscientos tres, localizado en el primer nivel, del edificio número 8 ocho, de la manzana C de la Av. Patria número 124 ciento veinticuatro	Al norte: en línea que comienza de poniente a oriente en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros. Voltea hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el sur en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros para terminar hacia el oriente en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento 204 doscientos cuatro del edificio 8 ocho de la manzana C; al sur: comenzando en el lindero de oriente hacia el poniente en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea hacia el norte en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el poniente en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el sur en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el poniente en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 26 veintiséis; al oriente: en línea que va de norte a sur en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área de escalera del primer nivel, del edificio 8 de la manzana C, voltea al poniente en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros y finalmente al sur en 3.70 tres metros setenta centímetros. Colindando con vacío a área común de ornato número 26 veintiséis; al poniente: en línea que va de sur a norte 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el poniente en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 3 tres y finalmente gira hacia el norte en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 26 veintiséis; abajo: con departamento número 103 ciento tres; arriba: con departamento 303 trescientos tres. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 203 doscientos tres del edificio número 8 ocho manzana C, con un superficie de: 12.50 doce metros decímetros cuadrados, y la siguiente medidas y linderos: al norte: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 1 uno; al sur: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 1 uno; al oriente en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C8-204 y al poniente: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C8-202. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.1786% cero punto mil setecientos ochenta y seis por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D203 MC EDIF.8 00194
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D404 MC EDIF.11	Margarita Morales Parra	Héctor Juárez Pérez	Departamento número 404 cuatrocientos cuatro, localizado en el tercer nivel del edificio número 11 de la manzana C de la Av. Patria número 124 ciento veinticuatro	Al norte: en línea que comienza de poniente a oriente en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el sur en 0.70 setenta centímetros, voltea al oriente en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el norte en 0.70 setenta centímetros, y para terminar hacia el oriente en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 27 veintisiete; al sur: comenzando el lindero de oriente hacia el poniente en una línea de 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, voltea hacia el sur en 0.15 quince centímetros, gira hacia el poniente en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al sur en 0.15 quince centímetros, y finalmente hacia el poniente en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 403 cuatrocientos tres del edificio número 11 once de la manzana C; al oriente: en línea que va de norte a sur en 3.70 tres metros setenta centímetros, voltea al oriente en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con vacío a área común de escaleros del tercer nivel del edificio número 15 quince de la manzana C; al poniente: en línea que va de sur a norte en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 27 veintisiete, gira al oriente en 2.00 dos metros, finalmente voltea hacia el norte en 5.05 cinco metros cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 27 veintisiete; abajo: con departamento número 304 trescientos cuatro, arriba: con azotea. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 404 cuatrocientos cuatro del edificio número 11 once manzana C, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 1 uno; al sur: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 5 cinco; al oriente: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C10-301. Al poniente: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C11-403. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.1786% cero punto mil setecientos ochenta y seis por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D404 MC EDIF.11 00195

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc.	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario	Ubicación	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D101 MC EDIF.31	Francisco Javier Guardado Torres	Estela Gómez Ruano	Departamento número 101 ciento uno, localizado en la planta baja del edificio número 31 treinta y uno, de la manzana C de la Av. Patria número 124 ciento veinticuatro	Al norte: en línea que comienza de poniente hacia el oriente en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común peatonal número 18 dieciocho, voltea al sur en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el oriente en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, colindando con área común de ornato número 69 sesenta y nueve, voltea al norte en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el poniente en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común peatonal número 18 dieciocho; al sur: en línea que comienza de oriente a poniente en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros, voltea al poniente en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el sur en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el poniente en 1.15 un metro quince centímetros, gira al norte en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el poniente en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con del departamento número 102 ciento dos del edificio número 31 treinta y uno de la manzana C; al oriente: en línea que va de norte hacia el sur en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el poniente en 2.00 dos metros, colindando con área común de servicios número 1 uno y finalmente hacia el norte en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con el departamento número 104 ciento cuatro del edificio número 32 treinta y dos de la manzana C; al poniente: línea que va de sur a norte en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escaleras de planta baja del edificio número 31 treinta y uno de la manzana C, voltea al poniente en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente gira al sur en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con área común de ornato número 68 sesenta y ocho; abajo: con cimentación; arriba con departamento número 201. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 101 ciento uno del edificio número 31 treinta y uno de la manzana C, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta centímetros cuadrados, y la siguiente medidas y linderos: al norte: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 3 tres; al sur: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 3 tres; al oriente: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C31-102 y al poniente: en 5.00 cinco metros, colindando con área común vehicular número 3 tres; Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.1786% cero punto mil setecientos ochenta y seis por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D101 MC EDIF.31 00196
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D304 MC EDIF.34	Ma. Isabel Beas Cervacio		Departamento número 304 trescientos cuatro, localizado en el segundo nivel del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana C de la Av. Patria número 124 ciento veinticuatro	Al norte: en línea que comienza de poniente a oriente en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el sur en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros, gira al norte en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el oriente en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 303 trescientos tres del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana C; al sur: comenzando en el lindero de oriente hacia el poniente en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea hacia el norte en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el poniente en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea al sur en 0.70 setenta centímetros, y finalmente hacia el poniente en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 38 treinta y ocho; al oriente: en línea que va de norte a sur en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con el departamento número 302 trescientos dos del edificio número 35 treinta y cinco de la manzana C, voltea al poniente en 2.00 dos metros, finalmente al sur en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con vacío a área común de servicios número 4 cuatro; al poniente: en línea que va de sur a norte en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira al poniente en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 38 treinta y ocho y finalmente hacia el norte en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de escalera de segundo nivel del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana C; abajo: con departamento número 204 doscientos cuatro; arriba: con departamento número 404 cuatrocientos cuatro. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 304 trescientos cuatro del edificio número 34 treinta y cuatro manzana C, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 3 tres; al sur: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 3 tres; al oriente: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento C34-303. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.1786% cero punto mil setecientos ochenta y seis por ciento sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D304 MC EDIF.34 00197

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del traccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1.	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVSSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D304 ME1 EDIF.13	Gerardo Medina Chávez	Mónica Berenice Silva Moreno	Departamento número 304 trescientos cuatro, localizado en el segundo nivel del edificio número 13 trece de la manzana E de la Av. Patria número 361 trescientos sesenta y uno	<p>Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el noroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea al sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, y para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 4 cuatro; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, voltea al suroeste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, gira al suroeste en 0.15 quince centímetros, y finalmente voltea al noroeste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 303 trescientos tres, del edificio número 13 trece, de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, voltea al sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 4 cuatro, y finalmente gira al suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del segundo nivel, del edificio 13 trece, de la manzana E; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno, del edificio número 6 seis, de la manzana E, voltea hacia el sureste en 2.00 dos metros, y finalmente gira hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de servicios número 4 cuatro, del edificio número 13 trece, de la manzana E; abajo: con departamento número 204 doscientos cuatro; arriba: con departamento número 404 cuatrocientos cuatro.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 304 trescientos cuatro, del edificio número 13 trece, manzana E, con una superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 5 cinco; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E13-303 y al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E13-401.</p> <p>Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2155% cero punto dos mil ciento cincuenta y cinco por ciento sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D304 ME1 EDIF.13 00198
COMUR-GDL-046	FOVSSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D101 ME1 EDIF.14	Aida Castro Elicerio	Sergio Gutiérrez Fernández	Departamento número 101 ciento uno, localizado en planta baja del edificio número 14 catorce de la manzana E de la Av. Patria número 361 trescientos sesenta y uno	<p>Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar al sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número: al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noreste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al noreste en 0.15 quince centímetros, y finalmente al noroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 102 ciento dos, del edificio número 14 catorce, de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea al sureste en 2.00 dos metros, colindando con área común de servicios número 1 uno, y finalmente hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con los departamentos números 104 ciento cuatro y 103 ciento tres, del edificio número 15 quince, de la manzana E; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de la planta baja, del edificio número 14 catorce, de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de ornato número; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 201 doscientos uno.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 101 ciento uno, del edificio número 14 catorce, manzana E, con una superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 5 cinco; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 9 nueve; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E5-204; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E14-102.</p> <p>Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2155% cero punto dos mil ciento cincuenta y cinco por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D101 ME1 EDIF.14 00199

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc.	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estado II	COMUR-GDL-046 D201 ME2 EDIF.16	Julio César Márquez Ortiz	María del Carmen Arteaga Amezcua	Departamento número 201 doscientos uno, localizado en primer nivel del edificio número 16 dieciséis de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	<p>Al noroeste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar al sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 79 setenta y nueve; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al noreste en 0.15 quince centímetros, finalmente al noroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con departamento número 202 doscientos dos, del edificio número 16 dieciséis de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea al sureste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios 1 uno y finalmente gira hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 79 setenta y nueve; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de primer nivel, del edificio número 16 dieciséis de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 79 setenta y nueve; abajo: con departamento número 101 ciento uno; arriba: con departamento número 301 trescientos uno.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 201 doscientos uno, del edificio número 16 dieciséis manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E16-104; al suroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón de estacionamiento E16-202; al sureste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común de ornato número 68 sesenta y ocho y área común peatonal número 18 dieciocho; al noroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 5 cinco.</p> <p>Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404%, cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D201 ME2 EDIF.16 00200
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estado II	COMUR-GDL-046 D303 ME1 EDIF.18	Josefina Gómez González		Departamento número 303 trescientos tres, localizado en el segundo nivel del edificio número 18 dieciocho de la manzana E de la Calle Lisboa número 315 trescientos quince	<p>Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros gira hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros colindando con el departamento número 304 trescientos cuatro del edificio 18 dieciocho de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noreste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros colindando con vacío a área común peatonal número 30 treinta, voltea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 89 ochenta y nueve; y finalmente gira al noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común peatonal número 30 treinta; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros colindando con área común de escalera del segundo nivel del edificio número 18 dieciocho de la manzana E, gira al noroeste en 1.55 un metro cincuenta y cinco, finalmente al suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros colindando con vacío a área común de ornato número 90 noventa; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 3 tres, y finalmente hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 65 A sesenta y cinco letra A; abajo: con departamento número 203 doscientos tres; arriba: con departamento número 403 cuatrocientos tres.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 303 trescientos tres del edificio número 18 dieciocho manzana E, con una superficie de 12.50, doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 5 cinco; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 14 catorce; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con cajón común de estacionamiento E18-302; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E18-304.</p> <p>Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2153% cero punto dos mil ciento cincuenta y cinco por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D303 ME1 EDIF.18 00201

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D102 ME2 EDIF.24	Leticia Cortés Carrillo		Departamento número 102 cientos dos, localizado en la planta baja del edificio número 24 veinticuatro de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	<p>Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 101 ciento uno, el edificio número 24 veinticuatro de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número 123 ciento veintitrés; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con área común de ornato número 123 ciento veintitrés, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros, y finalmente voltea al suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con área común de servicios número 2 dos; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de ornato número 123 ciento veintitrés, y finalmente voltea hacia el noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, para cerrar el lindero, colindando con área común de escalera de planta baja, del edificio número 24 veinticuatro de la manzana E; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 202 doscientos dos.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 102 ciento dos del edificio número 24 veinticuatro manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 8 ocho; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E24-103; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E24-101.</p> <p>Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D102 ME2 EDIF.24 00202
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D304 ME2 EDIF.24	Eduardo Pérez Navarrete	María Escoto González	Departamento número 304 trescientos cuatro, localizado en el segundo nivel del edificio número 24 veinticuatro de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	<p>Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea al sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, y para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 113 ciento trece; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, voltea hacia el noreste 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 203 doscientos tres, del edificio número 24 veinticuatro de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 113 ciento trece, y finalmente gira hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de primer nivel, del edificio número 24 veinticuatro de la manzana E; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 113 ciento trece, voltea hacia el sureste en 2.00 dos metros, y finalmente gira hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de servicios número 4 cuatro. Abajo: con departamento número 104 ciento cuatro; arriba: con departamento número 304 trescientos cuatro.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 204 doscientos cuatro, del edificio número 24 veinticuatro manzana E, con una superficie de 12.50m doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 8 ocho; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 25 veinticinco; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el área común peatonal número 25 veinticinco; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E24-301.</p> <p>Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D304 ME2 EDIF.24 00203

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.28	Ma. de los Ángeles Cisneros Magallon		Departamento número 401 cuatrocientos tres localizado en el primer nivel del edificio número 28 veintiocho de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noroeste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar al sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 99 noventa y nueve; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noreste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al noreste en 0.15 quince centímetros, finalmente al noreste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 402 cuatrocientos dos, del edificio número 28 veintiocho de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea al sureste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno, y finalmente gira hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 99 noventa y nueve; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del tercer nivel, del edificio número 28 veintiocho de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 99 noventa y nueve. Abajo: con departamento número 301 trescientos uno; arriba: con azotea. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 401 cuatrocientos uno, del edificio número 28 veintiocho manzana E, con superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 8 ocho; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 23 veintitrés; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E28-304; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E28-402. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre los bienes de propiedad común del condominio al que pertenece	54.022	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.28 00204
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D301 ME2 EDIF.30	María Irma Tzintzun López		Departamento número 301 trescientos uno, localizado en el segundo nivel del edificio número 30 treinta de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar al sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 115 ciento quince; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noreste en línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al noreste en 0.15 quince centímetros, finalmente al noroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 302 trescientos dos, del edificio número 30 treinta de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea al sureste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno y finalmente gira hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con el departamento número 303 trescientos tres, del edificio número 31 treinta y uno de la manzana E; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del segundo nivel, del edificio número 30 treinta, de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 115 ciento quince; abajo: con departamento número 201 doscientos uno; arriba: con departamento número 401 cuatrocientos uno. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 301 trescientos uno, del edificio número 30 treinta manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 12 doce; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E30-302; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E30-204. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio al que pertenece	54.022	COMUR-GDL-046 D301 ME2 EDIF.30 00205

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D103 ME2 EDIF.32	Silvia Galeana Trillo		Departamento número 103 ciento tres localizado en el primer nivel del edificio número 32 treinta y dos de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	<p>Al noroeste: en línea que comienza de noroeste a sudeste en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, volvea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar al sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 104, del edificio número 32 de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noreste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, volvea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, volvea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira al noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número 123; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de planta baja, del edificio número 32 de la manzana E, gira al noroeste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, finalmente al suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con área común de ornato número 123; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros, colindando con el área común de servicios número 3 y finalmente hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de ornato número 123; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 203.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 103, del edificio número 32 manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E32-104; al sur: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E32-103; al oriente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al poniente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 12.</p> <p>Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indiviso equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D103 ME2 EDIF.32 00206
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D403 ME2 EDIF.32	María de Lourdes Cervantes Ruiz		Departamento número 403 cuatrocientos tres localizado en el primer nivel del edificio número 32 treinta y dos de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	<p>Al noroeste: en línea que comienza de noroeste a sudeste en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, volvea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar al sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 404 cuatrocientos cuatro del edificio número 32 treinta y dos de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noreste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, volvea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, volvea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros y finalmente gira al noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 123 ciento veintitrés; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del tercer nivel, del edificio número 32 treinta y dos de la manzana E, gira al noroeste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, finalmente al suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 123 ciento veintitrés; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noreste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 3 tres, y finalmente hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 123 ciento veintitrés; abajo: con departamento número 303 trescientos tres; arriba: con azotea.</p> <p>Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 403 cuatrocientos tres, del edificio número 32 treinta y dos manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E32-404; al sur: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E32-402; al oriente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 12 doce; al poniente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 34 treinta y seis.</p> <p>Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indiviso equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento sobre las áreas de propiedad común del condominio</p>	54.022	COMUR-GDL-046 D403 ME2 EDIF.32 00207

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D102 ME2 EDIF.33	Irene Abril Ruvalcaba Montero		Departamento número 102 ciento dos, localizado en la planta baja del edificio número 33 treinta y dos de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 101 ciento uno, del edificio número 33 treinta y tres de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta, voltea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea al suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con el departamento número 104 ciento cuatro, del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana E, voltea hacia el noroeste en 2.00 dos metros, y finalmente hacia el suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con área común de servicios número 2 dos; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres y finalmente hacia el noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de escalera de planta baja, del edificio número 33 treinta y tres de la manzana E; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 202 doscientos dos. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 102 ciento dos, del edificio número 33 treinta y tres manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E33-101; al sur: en 5.00 cinco metros, colindando con área común peatonal número 37 treinta y siete; al oriente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 12 doce. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2144% cero punto dos mil ciento cuarenta y cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D102 ME2 EDIF.33 00208
COMUR-GDL-046	FOVISSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D303 ME2 EDIF.34	Jorge Luis Pelayo Hernández	Ma. Esperanza Cuevas Santillán	Departamento número 303 trescientos tres, localizado en el segundo nivel del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 101 ciento uno, del edificio número 34 treinta y cuatro, de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea al suroeste en 0.70 setenta centímetros y finalmente hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres, voltea hacia el noroeste en 2.00 dos metros, finalmente gira hacia el suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con área común de servicios número 2 dos; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres y finalmente hacia el noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de escalera de planta baja, del edificio número 34 treinta y cuatro de la manzana E; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 202 doscientos dos. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 102 ciento dos, del edificio número 34 treinta y cuatro, manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E34-101; al sur: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E34-103; al oriente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al poniente: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 12 doce. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D303 ME2 EDIF.34 00209

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clavefracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D203 ME2 EDIF.35	Juan Pablo de León Márquez		Departamento número 203 doscientos tres, localizado en el primer nivel del edificio número 35 treinta y cinco de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 123 ciento veintitrés; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noreste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.15 quince centímetros y finalmente hacia el noroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con departamento número 204 doscientos cuatro, del edificio número 35 treinta y cinco, de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 3 tres, y finalmente gira al suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 125 ciento veinticinco; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del primer nivel, del edificio número 35 treinta y cinco, de la manzana E, gira al sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros y finalmente voltea hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común número 123 ciento veintitrés; abajo: con departamento número 103 ciento tres; arriba: con departamento número 303 trescientos tres. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 203 doscientos tres, del edificio número 35 treinta y cinco, de la manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cinco centímetros, colindando con el área común vehicular número 10 diez; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común peatonal número 33 treinta y tres; al sureste: en 5.00 cinco metros, con el cajón común de estacionamiento E35-204; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón de estacionamiento E35-202. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D203 ME2 EDIF.35 00210
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.35	Irma Flores Sánchez	Rodolfo Flores Ramirez	Departamento número 401 cuatrocientos tres localizado en el primer nivel del edificio número 35 treinta y cinco de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 402 cuatrocientos dos, del edificio número 35 treinta y cinco de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea al noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 1108 ciento diez letra B; al sureste: en línea que comienza de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del tercer nivel, del edificio número 35 treinta y cinco de la manzana E, voltea hacia el noroeste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente al suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 1108 ciento diez letra B; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno y finalmente voltea hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero, colindando con el departamento número 404 cuatrocientos cuatro, del edificio 25 veinticinco de la manzana E; abajo: con departamento número 301 trescientos uno; arriba: con azotea. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 401 cuatrocientos uno, del edificio número 35 treinta y cinco manzana E, con una superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común peatonal número 34 treinta y cuatro; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 10 diez; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E35-304; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E35-402. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.35 00211

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc.	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D204 ME2 EDIF.36	Rosa Alicia Lozano Guzmán		Departamento número 204 doscientos cuatro, localizado en el primer nivel del edificio 36 treinta y seis de la manzana E, ubicado en la calle Lisboa número 315 trescientos quince	Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 203 doscientos tres, del edificio número 36 treinta y seis de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez, gira hacia el noreste en 2.00 dos metros, y finalmente voltea al suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con vacío a área común de servicios número 4 cuatro; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez y finalmente voltea hacia el noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de escalera de primer nivel, del edificio número 36 treinta y seis de la manzana E; abajo: con departamento número 104 ciento cuatro; arriba: con departamento número 304 trescientos cuatro. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 204 doscientos cuatro, del edificio número 36 treinta y seis manzana E, con una superficie de: 12.50 doce metros cincuenta y cinco centímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común peatonal número 33 treinta y tres; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 9 nueve; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E36-301; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E36-203. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D204 ME2 EDIF.36 00212
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.36	Teresa Castellanos Orozco		Departamento cuatrocientos uno, localizado en el tercer nivel del edificio 36 treinta y seis de la manzana E de la calle Lisboa 315 trescientos quince	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar al sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 402 cuatrocientos dos, del edificio número 36 treinta y seis, de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea al noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez; al sureste: en línea que comienza de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del tercer nivel, del edificio número 36 treinta y seis de la manzana E, voltea hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente gira hacia el suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno, y finalmente voltea hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero, colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez; abajo: con departamento número 301 trescientos uno; arriba: con azotea. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 401 cuatrocientos uno, del edificio número 36 treinta y seis, manzana E, con una superficie de: 12.50 doce metros cincuenta y cinco centímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común peatonal número 31 a treinta y uno "a"; al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 9 nueve; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E36-304; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E36-402. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D401 ME2 EDIF.36 00213

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D103 ME2 EDIF.39	Claudia Contreras López		Departamento 103 ciento tres localizado en la planta baja del edificio 39 treinta y nueve de la manzana E de la calle Lisboa 315 trescientos quince	Al noroeste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noreste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noreste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.15 quince centímetros, y finalmente hacia el noreste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con departamento número 104 ciento cuatro, del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea hacia el sureste en 2.00 dos metros, colindando con área común de servicio número 3 tres, y finalmente gira al suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con área común de servicio número 2 dos, del edificio número 40 cuarenta, de la manzana E; al noroeste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de planta baja, del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente voltea hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; abajo: con cimentación; arriba: con departamento número 203 doscientos tres. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 103 ciento tres del edificio número 39 treinta y nueve manzana E, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 34 treinta y cuatro; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con el área común vehicular número 10 diez; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E39-102; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E38-301. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D103 ME2 EDIF.39 00214
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D301 ME2 EDIF.39	J.Emilio Guzmán Zúñiga	Ana Alicia Alfaro Sánchez	Departamento 301 trescientos uno localizado en el segundo nivel del edificio 39 treinta y nueve de la manzana E de la calle Lisboa 315 trescientos quince	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sureste en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, voltea hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sureste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el sureste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 302 trescientos dos, del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, voltea al noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 125 ciento veinticinco; al sureste: en línea que comienza de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de segundo nivel, del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E, voltea hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente gira hacia el suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 125 ciento veinticinco; al noroeste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noreste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicio número 1 uno, y finalmente voltea hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 125 ciento veinticinco; abajo: departamento número 201 doscientos uno; arriba: con departamento número 401 cuatrocientos uno. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 301 trescientos uno del edificio número 39 treinta y nueve manzana E, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 11 once; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 34 treinta y cuatro; al sureste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E39-204 y al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E39-302. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D301 ME2 EDIF.39 00215

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D201 ME2 EDIF.41	Rosa Zárate Arellano	Rubén Romero Rubalcava	Departamento número 201 doscientos uno localizado en el primer nivel del edificio 41 cuarenta y uno de la manzana E de la calle Lisboa 315 trescientos quince	Al noreste: en línea que comienza de noroeste a sursur en 2.05 dos metros cinco centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros. Voltea hacia el sursur en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el sursur en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, para terminar hacia el suroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con el departamento número 202 doscientos dos, del edificio número 41 cuarenta y uno de la manzana E; al suroeste: comenzando en el lindero de sursur hacia el noroeste en una línea de 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común peatonal número 33 treinta y tres, voltea al noreste en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el noroeste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 118 ciento dieciocho, y finalmente gira hacia el noroeste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común peatonal número 33 treinta y tres; al sursur: en línea que comienza de noreste hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera de primer nivel del edificio número 41 cuarenta y uno, de la manzana E, voltea hacia el noreste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente gira hacia el suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 119 ciento diecinueve; al noreste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, gira hacia el noroeste en 2.00 dos metros colindando con vacío a área común de servicios número 1 uno y finalmente voltea hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 110 ciento diez; abajo: con departamento número 101 ciento uno; arriba: con departamento número 301 trescientos uno. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 201 doscientos uno del edificio número 41 cuarenta y uno manzana E, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 9 nueve; al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 30 treinta; al sursur: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E1-202 y al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E41-104. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indiviso equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuarenta por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D201 ME2 EDIF.41 00216
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D104 ME1 EDIF.48	José Luis Pinedo Pinedo	Ana María Vázquez Felguerez	Departamento 104 cuatro, localizado en la planta baja del edificio 48 cuarenta y ocho de la manzana E de calle Lisboa 315 trescientos quince	Al norte: en línea que comienza de poniente hacia el oriente en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros voltea hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros gira hacia el sur en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el oriente en 1.15 un metro quince centímetros gira hacia el norte en 0.15 quince centímetros para terminar hacia el oriente en 2.05 dos metros cinco centímetros, colindando con el departamento número 103 ciento tres del edificio número 48 cuarenta y ocho de la manzana E; al sur: comenzando en el lindero de oriente hacia el poniente en una línea de 1.80 un metro ochenta, colindando con área común peatonal número 28 veintiocho, gira hacia el norte en 0.70 setenta centímetros, gira hacia el poniente en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, voltea al sur en 0.70 setenta centímetros colindando con área común de ornato número 84 ochenta y cuatro y finalmente hacia el poniente en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con área común peatonal número 28 veintiocho; al oriente: en línea que va de norte a sur en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con área común de servicios número 1 uno del edificio número 47 cuarenta y siete de la manzana E, voltea hacia el poniente en 2.00 dos metros y finalmente gira hacia el sur en 5.05 cinco metros cinco centímetros, colindando con área común de servicios número 4 cuatro del edificio número 48 cuarenta y ocho de la manzana E; al poniente: en línea que va de sur a norte en 3.70 tres metros setenta centímetros, gira hacia el poniente en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de ornato número 83 ochenta y tres y finalmente hacia el norte en 3.55 tres metros cincuenta y cinco, para cerrar el lindero colindando con área común de escalera de planta baja del edificio número 47 cuarenta y siete de la manzana E; arriba: con departamento número 204 doscientos cuatro; abajo: con cimentación. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 104 cuatro del edificio número 48 cuarenta y ocho manzana E, con un superficie de: 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados, y las siguientes medidas y linderos: al norte: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al sur: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando vialidad pública; al oriente: en 5.00 cinco metros, colindando con cajón común de estacionamiento E48-201, al poniente: en 5.00 cinco metros, colindando con cajón común de estacionamiento E48-103. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indiviso equivalente al 0.2155% cero punto dos mil ciento cincuenta y cinco por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D104 ME1 EDIF.48 00217

LISTADO DE DICTAMENES APROBADOS EN SESION DE TRABAJO DE LA COMUR 07 DE OCTUBRE 2020

Clave Fracc	Nombre del fraccionamiento o asentamiento	Expediente	Propietario	Copropietario 1	Ubicación 1	Medidas y Linderos	Superficie	Dictamen
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D204 ME2 EDIF.23	Alicia Torres Pérez	Sergio Antonio Delgado	Departamento número 204 doscientos cuatro, localizado en primer nivel del edificio 23 veintitrés de la manzana E de la Av. Patria número 127 ciento veintisiete	Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común peatonal número 20 veinte, gira hacia el noroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea al sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 74 setenta y cuatro, y para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común peatonal número 20 veinte; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, gira hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, y finalmente voltea hacia el noroeste en 2.05 dos metros y cinco centímetros, colindando con el departamento número 203 doscientos tres, del edificio número 23 veintitrés de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste a suroeste en 3.70 tres metros setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta cinco centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 75 setenta y cinco, y finalmente gira hacia el suroeste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco, colindando con área común de escalera del primer nivel, del edificio número 23 veintitrés de la manzana E; al noreste: en línea que va de suroeste hacia el noreste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con departamento número 201 doscientos unos del edificio número 22 veintidós de la manzana E, voltea hacia el sureste en 2.00 dos metros, y finalmente gira hacia el noreste en 5.05 metros y cinco centímetros, para cerrar el lindero colindando con área común de servicios número 4 cuatro, del edificio número 23 veintitrés de la manzana E; abajo: con departamento número 104 ciento cuatro; arriba: con departamento número 304 trescientos cuatro. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 204 doscientos cuatro, del edificio número 23 veintitrés manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con vialidad pública; al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 8 ocho; al suroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E23-203; al noroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E23-301. Al departamento antes descrito, le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404%, cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento, sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D204 ME2 EDIF.23 00218
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE Estadio II	COMUR-GDL-046 D403 ME2 EDIF.39	Norma Margarita Sierra Peón	Roberto Manuel Pérez Mejía	Departamento número 403 cuatrocientos tres, localizado en el tercer nivel del edificio número 39 treinta y nueve de la manzana E de la calle Lisboa número 315 trescientos quince	Al noreste: en línea que comienza de noroeste hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, gira hacia el suroeste en 0.70 setenta centímetros, voltea hacia el sureste en 2.75 dos metros setenta y cinco centímetros, gira hacia el noreste en 0.70 setenta centímetros, para terminar hacia el sureste en 1.80 un metro ochenta centímetros, colindando con vacío a área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; al suroeste: comenzando en el lindero de sureste hacia el noroeste en una línea de 2.05 dos metros cinco centímetros, voltea hacia el suroeste en 0.15 quince centímetros, gira hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea hacia el noreste en 0.30 treinta centímetros, vuelve a girar hacia el noroeste en 1.15 un metro quince centímetros, voltea al suroeste en 0.15 quince centímetros y finalmente hacia el noroeste en 5.55 cinco metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con departamento número 404 cuatrocientos cuatro del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E; al sureste: en línea que va de noreste hacia el suroeste en 5.05 cinco metros cinco centímetros, voltea hacia el sureste en 2.00 dos metros, colindando con vacío a área común de servicios número 3 tres y finalmente gira al suroeste en 2.20 dos metros veinte centímetros, colindando con vacío a área común de servicios número 2 dos, del edificio número 40 cuarenta, de la manzana E; al noreste: en línea que va de suroeste a noreste en 3.55 tres metros cincuenta y cinco centímetros, colindando con área común de escalera del tercer nivel, del edificio número 39 treinta y nueve, de la manzana E, gira hacia el sureste en 1.55 un metro cincuenta y cinco centímetros, y finalmente voltea hacia el noreste en 3.70 tres metros setenta centímetros, para cerrar el lindero colindando con vacío a área común de ornato número 133 ciento treinta y tres; abajo: con departamento número 303 trescientos tres; arriba: con azolea. Cuenta con un cajón común de estacionamiento de uso exclusivo del departamento número 403 cuatrocientos tres, del edificio número 39 treinta y nueve, manzana E, con una superficie de 12.50 doce metros cincuenta decímetros cuadrados y la siguiente medidas y linderos, al noreste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común peatonal número 35 treinta y cinco, al suroeste: en 2.50 dos metros cincuenta centímetros, colindando con área común vehicular número 11 once, al suroeste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E39-402; al noreste: en 5.00 cinco metros, colindando con el cajón común de estacionamiento E39-404. Al departamento antes descrito le corresponde una acción de dominio indivisa equivalente al 0.2404% cero punto dos mil cuatrocientos cuatro por ciento sobre las áreas de propiedad común del condominio	54.022	COMUR-GDL-046 D403 ME2 EDIF.39 00219



Gobierno de
Guadalajara